



Cualquiera Puede Hacer La Diferencia. **Cualquiera.**



Comprendiendo El Uso Indebido De Sustancias



**Un Conjunto De Herramientas
Para Las Organizaciones
Religiosas**

Pagado con dólares de los contribuyentes de Pennsylvania.

Las organizaciones religiosas tienen una larga historia en la comunidad de proporcionar apoyo a las personas necesitadas. A menudo son el primer lugar al que acuden las personas cuando se enfrentan a los desafíos de la vida - para ellos mismos o para los miembros de su familia.



Debido a su posición en el centro de muchas comunidades, las organizaciones religiosas, con el tiempo, han desarrollado recursos únicos y comúnmente reconocidos que fortalecen el sistema de prestación de servicios de toda la comunidad.

La Alianza de Prevención de la Mancomunidad (CPA) ha encabezado la Campaña PA STOP de Abuso de Opiáceos en Pennsylvania durante los últimos cinco años. El sitio web www.pastop.org sirve como un valioso recurso con información, materiales para los medios de comunicación y donde encontrar ayuda cuando se trata de cuestiones relacionadas con el uso indebido de sustancias.

CPA reconoce que los programas de prevención de drogas y alcohol han estado trabajando en colaboración con organizaciones religiosas (FBOS) de manera efectiva en muchas partes de Pennsylvania. El propósito de este kit de herramientas es proporcionar a todos los líderes religiosos interesados información consistente y precisa para ayudar a los miembros de sus congregaciones a tratar el abuso de sustancias, el tratamiento y la recuperación.

El kit, establecido en un formato de preguntas y respuestas, está diseñado para complementar los otros dos kits de herramientas en nuestro sitio web; el kit de herramientas para la familia y el kit de herramientas para el empleador. También proporciona información sobre los sistemas de servicios de drogas y alcohol en Pensilvania y las organizaciones asociadas.

Hay beneficios de gran alcance que cuentan con organizaciones religiosas activas en la prestación de servicios sociales, en general, de salud conductual y servicios de apoyo a la recuperación, en particular. Los servicios que ofrecen estos grupos no sólo abordan las necesidades básicas en materia de uso de sustancias y salud mental, sino que ayudan a configurar el estilo de vida de las personas de muchas maneras.

Los FBO son fundamentales para promover el bienestar y mejorar la calidad de vida, para tratar los trastornos mentales por consumo de sustancias, y para prevenir las recaídas. Muchas son excelentes fuentes de referencia y socios de recursos clave para los programas de uso de sustancias y salud mental.

En los últimos años, debido a la creciente necesidad, los recursos limitados y la constatación de que los enfoques holísticos aumentan los resultados de éxito, los proveedores de servicios están encontrando esencial trabajar juntos de maneras sin precedentes. Sin embargo, para muchos organismos comunitarios seculares, el establecimiento de asociaciones valiosas y sostenibles con grupos religiosos puede plantear retos importantes. No obstante, a pesar de los desafíos, los grupos religiosos aportan una gran cantidad de beneficios a la mesa de asociaciones de la comunidad.

Son:

- Confiables, creíbles y tienen relaciones personales dentro de las comunidades a las que sirven
- Los pilares culturales dentro de la comunidad.
- Receptivos a las necesidades emergentes de la comunidad (por ejemplo, desastres naturales, emergencias familiares, tendencias de la comunidad) y pueden personalizar los programas y servicios para hacer frente a estas condiciones
- Se encuentran en la comunidad y pueden llegar a personas desatendidas cuyas necesidades podrían no ser satisfechas.

Trabajando juntos, FBOS y las agencias pueden dar a las familias y a los individuos el apoyo necesario no sólo para reducir el estigma relacionado con el abuso de sustancias, sino para avanzar hacia vidas más sanas y productivas.

Hay beneficios de gran alcance que cuentan con organizaciones religiosas activas en la prestación de servicios sociales, en general, de salud conductual y servicios de apoyo a la recuperación, en particular.

Los Sistemas de Drogas y Alcohol en Pennsylvania

Q: **¿Cuál es el departamento principal en Pensilvania?**

A: El Departamento de Programas de Drogas y Alcohol de Pennsylvania (DDAP) anteriormente, una oficina dentro del Departamento de Salud, DDAP obtuvo el estatus de nivel de gabinete en julio de 2012. Dirigida por la Secretaria Jennifer Smith, tiene la tarea de supervisar todos los programas y esfuerzos relacionados con la educación, la prevención, la intervención, el tratamiento y la recuperación relacionados con el uso indebido de drogas y alcohol y la dependencia de los ciudadanos de Pennsylvania. El DDAP provee entrenamiento, monitoreo y financiamiento para programas y distribuye dinero federal y estatal.

<https://www.ddap.pa.gov/pages/default.aspx>

Q: **¿Qué es una Única Autoridad del Condado (SCA)?**

A: Para recibir fondos administrativos, de tratamiento y prevención estatales y federales, los condados de Pensilvania deben designar una agencia que funcione como la Única Autoridad del Condado y sea responsable de la planificación de programas y la administración de los acuerdos de subvención financiados por el estado y el gobierno federal. Esto incluye la entrega y la supervisión de la prevención; la intervención/tratamiento; y los servicios relacionados con el tratamiento del uso/uso indebido de sustancias y los problemas de desórdenes de la ludopatía.

Algunos de los 67 condados del Commonwealth han optado por compartir los gastos administrativos creando unidades administrativas de varios condados, en lo sucesivo denominadas “uniones”. Por ejemplo, el condado de Clearfield y el condado de Jefferson forman una unión. En la página web pastop.org hay una sección llamada “ Find Help “. En esta sección se enumeran todos los SCA de los condados de PA para su referencia.

El Departamento de Programas de Drogas y Alcohol de Pennsylvania (DDAP) supervisa la red de SCA y realiza tareas de planificación central, gestión y supervisión a nivel estatal, mientras que el SCA proporciona planificación y supervisión administrativa para la provisión de trastornos por uso de sustancias y problemas de juego a nivel de condado/local. El DDAP proporciona financiación estatal y federal a los SCA mediante acuerdos de subvención. Los servicios pueden prestarse directamente o por contrato.

Q: **¿Qué es una coalición antidroga?**

A: Una coalición antidroga es un grupo de miembros de la comunidad que trabajan juntos para prevenir los problemas relacionados con el uso/mal uso de las drogas y el alcohol. La membresía puede incluir una amplia variedad de personas tales como: Consejeros de salud mental, policía, oficiales de libertad condicional, consejeros de drogas y alcohol, personal del distrito escolar, clérigos, funcionarios electos, profesionales de la prevención, líderes empresariales, personal de hospitales, individuos en recuperación, proveedores de tratamiento, miembros de la comunidad de educación superior y otros individuos interesados.

Una coalición antidroga es un grupo de miembros de la comunidad que trabajan juntos para prevenir los problemas relacionados con el uso/mal uso de las drogas y el alcohol.



Estas coaliciones utilizan datos locales para evaluar el impacto de los factores de riesgo y de protección y luego planifican como corresponde para concienciar, educar e informar al público para reducir el uso indebido de drogas y alcohol.

Un ejemplo de una coalición comunitaria es el Modelo de Comunidades Que se Preocupan, que aplica medidas y estrategias específicas en un proceso plurianual que moviliza a la comunidad y reduce el consumo o el uso indebido de drogas y alcohol.

<http://www.episcenter.psu.edu/ctc>

Q:

¿Qué necesito saber sobre la confidencialidad en relación con el uso o el mal uso de las drogas o el alcohol?

A:

Los profesionales de la droga y el alcohol tienen una responsabilidad muy estricta, ética, con respecto a la confidencialidad y a los individuos con uso indebido o adicción a las sustancias. La razón de esto es asegurar que las personas que buscan ayuda sepan que su información personal no puede ser compartida, animándoles así a buscar tratamiento sin la preocupación de la vergüenza o la exposición.

Los líderes religiosos, que no son consejeros profesionales autorizados, no están obligados por este mismo requisito, pero se les insta a mantener la información personal tan confidencial como sea posible. Cuando los miembros de sus comunidades religiosas se dirigen a ellos con preocupaciones sobre el uso indebido de sustancias, ya sea para sí mismos o para un miembro de la familia, deben proceder a ofrecer apoyo y proporcionar información precisa.

Aunque no existe una declaración general sobre la confidencialidad que abarque a todas las religiones, a continuación se enumera un ejemplo de la directiva de una religión a los líderes religiosos:

El “ Book of Order 2019-2021” de la Iglesia Presbiteriana incluye, entre otros puntos, las leyes de gobierno de la denominación Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos. En él hay una sección titulada, “G-4.03 Confianza y Privilegio”, con los siguientes puntos de resumen relevantes:

G-4.03 CONFIANZA Y PRIVILEGIO G-4.0301 Confianza y Confidencialidad En el ejercicio del cuidado pastoral, los ministros y ministras de la Palabra y Sacramento y los ancianos y ancianas gobernantes que han sido comisionados y comisionadas por un presbiterio al servicio pastoral limitado (G-2.10), mantendrán una relación de confianza y confidencialidad, y guardarán en confidencia toda la información que les sea revelada en el curso del cuidado y toda la información relacionada con el ejercicio de tal cuidado.

Cuando la persona cuyas confidencias están en juego da su consentimiento expreso para revelar información confidencial, entonces un ministro de la Palabra y Sacramento o un pastor comisionado (también conocido como anciano comisionado gobernante) puede, pero no puede ser obligado a revelar información confidencial. Un ministro de la Palabra y Sacramento o un pastor comisionado (también conocido como anciano gobernante comisionado) puede revelar información confidencial cuando crea razonablemente que hay riesgo de daño corporal inminente para cualquier persona.



Q: **¿Cómo me entero de los servicios de prevención y tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo en mi zona?**

A: Hay varios servicios de prevención y tratamiento en toda Pennsylvania. Para saber qué opciones hay en su área, vaya a la sección “Find Help” (Buscar ayuda) del sitio Web de PA STOP, donde la agencia líder (SCA) está listada por condado. La agencia SCA podrá proporcionar información sobre las opciones de prevención, intervención, tratamiento y recuperación que están disponibles.



Que Debe Saber Sobre el Uso Indebido de Drogas y Alcohol

Q: **¿Qué es la adicción?**

A: La adicción es una enfermedad médica crónica y tratable que implica complejas interacciones entre los circuitos cerebrales, la genética, el medio ambiente y las experiencias vitales de un individuo. Las personas con adicción usan sustancias o se involucran en comportamientos que se vuelven compulsivos y a menudo continúan a pesar de las consecuencias dañinas.

Los esfuerzos de prevención y los enfoques de tratamiento para la adicción son generalmente tan exitosos como los de otras enfermedades crónicas. (Sociedad Americana de Medicina de Adicción)

Q: **¿Qué medidas se adoptan cuando se remite a una persona por problemas de uso indebido de sustancias?**

A: Por lo general, la persona es examinada por un profesional de las drogas y el alcohol, y luego se realiza una evaluación más formal y exhaustiva. Después de la evaluación, un equipo de profesionales de drogas y alcohol recomienda opciones de tratamiento que se indican en los resultados de la evaluación y en las aportaciones del cliente. Es importante señalar que hay muchos caminos para la recuperación. Las opciones de tratamiento pueden variar dependiendo de la zona local.



Que Debe Saber Sobre el Uso Indebido de Drogas y Alcohol

(Continuado)

Q: ¿Cuáles son algunas de las opciones de tratamiento?

A: Puede consultar la información del Conjunto de herramientas para la familia en el sitio pastop.org para obtener una descripción más detallada de las opciones de tratamiento, pero éstas pueden incluir y no se limitan a: tratamiento asistido por medicamentos, asesoramiento individual, asesoramiento de grupo, tratamiento como paciente interno en un centro de rehabilitación, tratamiento como paciente externo, grupos de apoyo, como AA, y cualquier combinación de los anteriores. Algunas áreas del estado pueden tener más opciones que otras.

Q: ¿Varían los problemas de abuso de sustancias según la edad?

A: Sí, no existe un grupo de edad inmune a los problemas causados por el mal uso de sustancias. Algunos ejemplos se enumeran a continuación:

- **Los niños pequeños** pueden ser víctimas del mal uso de sustancias si viven en familias en las que el mal uso ocurre. Las drogas o el alcohol en estos hogares suelen ser más accesibles y, por lo tanto, peligrosas para los niños.
- **Los adolescentes y los jóvenes** pueden estar expuestos al tabaco, al alcohol, a la marihuana o a otras drogas ya sea en el hogar, en la escuela o en el vecindario. La experimentación y la presión de los compañeros pueden llevar al uso indebido de sustancias.
- **Los adultos jóvenes y los adultos mayores de 21 años** pueden consumir alcohol legalmente, pero el mal uso a estos niveles puede llevar a la adicción, a conducir bajo la influencia del alcohol y a otras conductas problemáticas. También puede haber mal uso de medicamentos recetados, ya sean recetados legalmente u obtenidos ilegalmente.
- **Las personas mayores también** pueden tener problemas con los medicamentos recetados. Por ejemplo, es posible que no tomen las dosis adecuadas o que combinen los medicamentos con el alcohol. También corren el riesgo de ser proveedores involuntarios de medicamentos almacenados en sus casas. Esto puede suceder cuando los visitantes o los miembros de la familia toman los medicamentos de ellos sin su conocimiento. Los ancianos también pueden estar criando nietos debido a problemas de mal uso de sustancias de sus padres. Esto puede ser un desafío adicional para ellos.

Es importante señalar que hay muchos caminos para la recuperación. Las opciones de tratamiento pueden variar dependiendo de la zona local.

Programas Que Pueden Ayudar

Q: **¿Qué son los programas de prevención de drogas y alcohol basados en la evidencia?**

A: Los programas de prevención que reducen las conductas de riesgo en los niños se consideran basados en la evidencia si se imparten a lo largo del tiempo, utilizan un plan de estudios claramente definido, se implementan con fidelidad y se evalúan en cuanto a su funcionamiento. A menudo se imparten en el entorno del aula escolar, pero pueden ser impartidos en otros entornos grupales apropiados en la comunidad.

Visite samhsa.gov o episcenter.org para ver listas completas de estos programas.

Q: **¿Cómo ayudan los programas de mentores?**

A: Los programas de mentores como Big Brothers Big Sisters o Goodwill's Good Guides pueden ofrecer a los niños y adolescentes una relación estable y personalizada con un adulto. Los hogares en los que hay mal uso de sustancias pueden ser impredecibles y caóticos. Una relación de tutoría puede ofrecer orientación, un oído atento, un respiro y mostrar opciones a los alumnos que de otra manera no conocerían.

Q: **¿Cómo ayudan grupos como Alcohólicos Anónimos y Al-Anon?**

A: Alcohólicos Anónimos es una comunidad internacional de hombres y mujeres que tienen/tenían un problema con la bebida. Es no profesional, autosuficiente, multirracial, apolítico y disponible en casi todas partes. Es un grupo de apoyo que utiliza un programa de 12 pasos para ayudar a la gente a cambiar sus comportamientos destructivos.

Al-Anon es para individuos que han sido impactados por un amigo o familiar adicto. En Al-Anon y Alateen, los miembros comparten su propia experiencia, fortaleza y esperanza entre sí. A través de este compartir, los miembros aprenden habilidades para sobrellevar la situación y formas de avanzar hacia una vida saludable.

Q: **¿Qué otros grupos de apoyo pueden ayudar?**

A: Muchas áreas tienen grupos de apoyo específicos para la adicción a los opiáceos. A menudo se hace referencia a la adicción como una enfermedad familiar, ya que la adicción de un miembro de la familia afectará a toda la familia. Cuando los miembros de la familia asisten a los grupos de apoyo, inevitablemente afecta a toda la familia. Puede ser muy beneficioso para la familia y también aumenta las posibilidades de que su ser querido busque ayuda y se recupere a largo plazo. Los SCA locales deberían poder proporcionar información sobre estos grupos.

<https://pastop.org/find-help>

Lo Que Las Comunidades Religiosas Pueden Hacer

Q: ¿Cómo educamos a nuestros miembros y creamos capacidad?

A: Los individuos en un ambiente de fe pueden salvar vidas refiriendo a las personas a un tratamiento adecuado y ayudando a los necesitados a navegar por los sistemas de atención continua. Los líderes en la fe pueden ser entrenados para responder a situaciones de emergencia, hacer remisiones a proveedores de tratamiento y apoyo para la recuperación, proporcionar apoyo continuo a aquellos en recuperación y que viven con una adicción, e incluso convertirse en entrenadores de recuperación en pares.

A fin de fomentar mejor la capacidad de la comunidad:

- Capacitar a los miembros de la comunidad para que reconozcan los síntomas de una sobredosis y cómo administrar la naloxona, un fármaco de reversión de sobredosis de opiáceos. GO.USA.gov/xE2EB
- Organizar un entrenamiento de Primeros Auxilios de Salud Mental[®] para tu comunidad.
- Ofrecer entrenamiento y certificación para entrenadores de recuperación en jóvenes o adultos en su comunidad.

Q: ¿Cómo podemos ofrecer apoyo?

A: La adicción puede dejar las vidas de las personas y sus familias drásticamente alteradas por la pérdida de trabajos, casas o relaciones dañadas. Las organizaciones religiosas tienen una oportunidad única de proporcionar los tipos de servicios integrales que pueden ayudar a restaurar y reconstruir vidas y medios de subsistencia.

Entre las formas en que las organizaciones religiosas pueden reconstruir y ofrecer apoyo se incluyen:

- Apoyar a las personas y familias en la reconstrucción de sus vidas mediante la asistencia con alimentos, transporte o vivienda, conocimientos de informática, o ayuda para obtener su GED.
- Conectarse con los esfuerzos de desarrollo de la fuerza laboral y los programas de certificación que proporcionan destrezas de vida, capacitación en el trabajo y pasantías. Considere la posibilidad de asociarse con el sector empresarial local para facilitar los esfuerzos de colocación laboral (por ejemplo, artes culinarias, tareas domésticas, soldadura, etc.).
- Iniciar una campaña de mochilas de “reingreso” en la comunidad y apoye a los que estuvieron encarcelados.
- Asociarse con la comunidad para ayudar a apoyar a las familias de acogida mediante la donación de ropa y artículos de primera necesidad, así como otros servicios complementarios como el cuidado de niños.
- Ofrecer un lugar para que los grupos de apoyo se reúnan
- Apoyar los esfuerzos que celebran la recuperación.

Las organizaciones religiosas tienen una oportunidad única de proporcionar los tipos de servicios integrales que pueden ayudar a restaurar y reconstruir vidas y medios de subsistencia.



Q: ¿Cómo podemos tener un impacto positivo en los niños de nuestra comunidad?

A: Los niños que han estado expuestos al abuso, la negligencia, las enfermedades mentales, el uso de sustancias en el hogar o cualquier otra experiencia infantil adversa (ACE), pueden experimentar peores resultados de salud, dificultades de aprendizaje y un mayor riesgo de desarrollar un trastorno de uso de sustancias. Para fomentar el desarrollo saludable de las generaciones futuras, es vital reducir los factores de riesgo conocidos, elevar los factores de protección -como el apoyo de relaciones estables y afectuosas- e implementar programas basados en la evidencia que apoyen a las familias y empoderen a los jóvenes.

Las organizaciones religiosas pueden adelantarse al problema:

- Encontrando maneras de dar a los adolescentes los hechos reales sobre el desarrollo del cerebro y el uso de sustancias para que puedan tomar decisiones inteligentes en la vida. Teens.DrugAbuse.gov
- Organizando una presentación de la serie educativa sobre experiencias infantiles adversas (ACEs) y enfoques basados en el trauma. GO.USA.gov/xE4WY
- Creando o siendo voluntario para apoyar programas de mentores para ayudar a fortalecer la resistencia de las generaciones más jóvenes.
- Ofreciendo oportunidades de actividades divertidas, positivas y sociales para los miembros más jóvenes

Q: ¿Qué podemos hacer para trabajar con los demás?

A: Con más gente sucumbiendo a la adicción cada día, es importante instituir un enfoque de “todas manos a la obra.” En todo el país, los profesionales del tratamiento, las fuerzas del orden, las comunidades religiosas, los proveedores de servicios, los tribunales de drogas, las escuelas, los centros de recreación, los medios de comunicación, las empresas, los responsables de la formulación de políticas, las familias y los líderes juveniles están dando un paso adelante para contribuir con su tiempo, talento y recursos para ayudar a coordinar y servir a quienes luchan contra la adicción.

Para conectar y colaborar mejor:

- Participe en coaliciones locales contactando a el SCA de su condado para conocer las que ya pueden existir en su área.
- Ayude a prevenir el acceso y el uso indebido de medicamentos recetados en su hogar y en su comunidad.
- Asóciese con las farmacias locales cercanas a usted, así como con las fuerzas del orden locales, y organice un “Día de retiro de medicamentos recetados”. TakeBackDay.DEA.gov

Con más gente sucumbiendo a la adicción cada día, es importante instituir un enfoque de “todas manos a la obra.”

Fuentes adicionales utilizadas en el desarrollo de estos materiales:

Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) www.samhsa.gov

Alcoholics Anonymous (AA) Support Group www.aa.org

Al-Anon and Ala-teen Support Groups www.al-anon.org

